SESION ORDINARIA DE CABILDO
ACTA No. 092

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 128, FRACCION I DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO EL ARTICULO 48, FRACCION I Y V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, CONVOCA Y PRESIDE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 092, REGISTRANDO PARA EL EFECTO LOS SIGUIENTES HECHOS Y ACUERDOS, REUNIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL REAL DE MINAS DE ZACUALPAN, MEXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DIA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE; PRESENTANDOSE EN EL SALON DE CABILDOS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL LOS CC. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA SINDICO MUNICIPAL, C. MARIO JUAREZ RONCES PRIMER REGIDOR, C. ALEJANDRO DIAZ ROSALES SEGUNDO REGIDOR, C. RAYMUNDO DIAZ GONZALEZ TERCER REGIDOR, C. PASCUALA ROGEL VALLE CUARTO REGIDOR C. MARCELO FUENTES FUENTES QUINTO REGIDOR, C. HUMBERTO MONTERO RODRIGUEZ SEXTO REGIDOR PROFRA. MARIA DE LOURDES PEREZ GAMA SEPTIMO

REGIDOR, PROFR. MELQUIADES DE LA ROSA DIAZ
OCTAVO REGIDOR, C. JUAN ROMERO BAHENA NOVE
REGIDOR, C. JUAN BELTRAN OCAMPO DECIMO REG
Y EL C.P. ROBERTO LOPEZ RAMIREZ SECRETARIO
AYUNTAMIENTO, A EFECTOS DE CELEBRAR LA SE
ORDINARIA DE CABILDO No. 092 BAJO EL SIGUIE

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACION DE APERTURA DE SESION DEC
 DO.
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR ORDIN
 091
4. EXHORTO PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO A L
 INSTRUIDO EN EL ARTICULO 52 DEL DECRETO
 EMITIDO POR LA "LVII" LEGISLATURA.
5. MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFOR
 LOS ARTICULOS 51 FRACCION III Y 95 FRACC
 I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO
 BRE Y SOBERANO DE MEXICO.
6. ANALISIS Y DISCUSION DE LAS NUEVAS RE
 MAS AL BANDO MUNICIPAL 2012.
7. APROBACION DE TARIFA DE AGUA POTABLE
8. APROBACION DE TARIFA DE IMPUESTO PREDIAL
9. MODIFICACION DE PRESUPUESTO DE LAS ACC
 DEL FORTAMUN, PARA CIERRE DE EJERCI
 2011.
10. APROBACION DEL MONTO DEL FONDO FIJO
 VOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2012.
11. APROBACION DE OBRA NUEVA CON RECURS
 DE INTERESES GENERADOS DEL PROGRA
 PAGIN EJERCICIO 2010.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SEC
TARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE INICIO CON EL PRIN
PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, HACIENDO EL PASE
LISTA, E INFORMANDO QUE EXISTE QUORUM LEG
PARA DAR INICIO A LA SESION.

SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL SEGU
PUNTO: DECLARACION DE APERTURA DE LA SESIO

DE CABILDO, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA SOLEMNEMENTE ABIERTA LA SESION DE CABILDO No. 092. — — — — — — —

PARA CONTINUAR CON EL PUNTO NUMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA Y PROCEDA A RECABAR LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO CUATRO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, DA LECTURA AL EXHORTO EMITIDO POR LA H. "LVII" LEGISLATURA, EN EL CUAL EXHORTA A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MEXICO, PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO INSTRUIDO EN EL ARTICULO 52 DEL DECRETO; EN RELACION CON LOS INFORMES QUE DEBEN PRESENTAR LOS AYUNTAMIENTOS A LA LEGISLATURA LOCAL Y A LA SECRETARIA DE FINANZAS, DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTARAN CON LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSION DE LOS MUNICIPIOS (PAGIM 2011), ASI COMO AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2012) A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, QUE SE HA CUMPLIDO. — — — — — —

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO: MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTICULOS 51 FRACCION III Y 95 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.- EL C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO QUE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, EN SESION DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL 2011, TUVO A BIEN REFORMAR LOS ARTICULOS 51 EN SU FRACCION III Y 95 EN SU FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE: — —

ARTICULO 51.- . . .

I. A II. . . .
III. AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA;
IV. A VI. . . .
. . .
. . .
. . .
ARTICULO 95.- . . .
I. INICIAR LEYES O DECRETOS;
II. A V. . . .

EMITIENDO ESTE AYUNTAMIENTO SU VOTO PROBA
RIO POR MAYORIA DEL H. CABILDO, EN RELACION C
LA REFORMA CONSTITUCIONAL, A LA H. "LVII" LEG
LATURA DEL ESTADO DE MEXICO. — — — — —

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO SEIS;
ANALISIS Y DISCUSION DE LAS NUEVAS REFORMAS
BANDO MUNICIPAL 2012; EL PRESIDENTE MUNICIPA
C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ
INDICA QUE EL ASESOR JURIDICO DEL AYUNTAMI
TO ESTA TRABAJANDO EN ALGUNAS PROPUESTAS
QUE EL ACTUAL CONTIENE LEYES MENORES QUE SE
CONTRAPONEN A UNAS MAYORES, POR LO CUAL LOS
VITA, QUE SI HAY ALGO QUE SE TENGA QUE CONTE
PLAR SE HAGA LLEGAR A LA BREVEDAD. — —

ASI MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE REF
RENCIA AL QUINTO REGIDOR C. MARCELO FUENTES
FUENTES, EL CUAL TIENE UN PUNTO EN CUANTO
FIERRO QUEMADOR ALUDIENDO QUE SI SE TIENE A
GUNA DUDA CON TODA CONFIANZA SE PUEDEN
ACERCAR CON EL ASESOR PARA QUE SE LE APOY
CON SUSTENTO LEGAL. — — — — — — —

DE IGUAL FORMA Y DERIVADO QUE ALGUNOS LO
TARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CALLE PRIN
PAL EXHIBEN SUS PRODUCTOS EN LA PARED, PU
QUE SE ENCUENTRA CONTEMPLADO PARA ANEXARS
EN EL BANDO MUNICIPAL 2012, PARA QUE QUED
POR LO MISMO LES PIDO SI CUENTAN CON ALGU
PROPUESTA, SE DEJA ABIERTO ESTE PUNTO PARA
EN SESIONES POSTERIORES SE VALOREN HASTA
VOTO DE APROBACION. — — — — — —

PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DIA SE PROC

CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE; APROBACION DE TARIFA DE AGUA POTABLE 2012: A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN AUTORIZACION E INTERVENCION EL TESORERO MUNICIPAL ING. FELIPE VERA DIAZ INDICA; QUE SI EL CABILDO APRUEBA SE CONSIDERARA LA ULTIMA TARIFA (DICIEMBRE 2011) $1,027.00 - (MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 MN.) PARA EL EJERCICIO 2012 CON BONIFICACIONES DEL 11%, 9%, Y 7% PARA - LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO Y PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE ESTEN AL CORRIENTE AL 2011, SE ADICIONARA LA BONIFICACION DEL 4% Y 2% PARA LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE PARA PENSIONADOS, JUBILADOS, TERCERA EDAD Y - VIUDAS SE ADICIONA EL 38% DE BONIFICACION.

TAL DE DERECHOS $1,027.00
AÑO 2011)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
	11%	9%	7%	0%
IFICACION POR PRON	112.97	92.43	71.89	—
AGO TOTAL A PAGAR	$914.03	$934.57	$995.11	$1,027.00
	4%	2%	2%	0%
S PUNTUAL EN LOS IMOS AÑOS	41.08	20.54	20.54	—
NERO 2% FEBRERO ARZO) TAL A PAGAR	$872.95	$914.03	$934.57	$1,027.00
	38%	38%	38%	38%
IFICACION A SIONADOS (38%)	331.72	347.33	355.14	390.26
TAL A PAGAR	$541.23	$566.70	$579.43	$636.74

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO A VOTACION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QUE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO OCHO: APROBACION DE TARIFA DE IMPUESTO PREDIAL 2012", A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN AUTORIZACION E INTERVENCION EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL C. EMILIO RODRIGUEZ MACEDO, HACE MENCION DEL ARTICULO 7 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS QUE LA LETRA MENCIONA: EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, CUANDO DEBA HACERSE E MONTOS FIJOS MENSUALES, BIMESTRALES O SEMEST LES DARA LUGAR A UNA BONIFICACION EQUIVALENTE 10%, 8% Y 6% SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUAND LE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICION DURANTE LO MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECT NAMENTE, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 201

ASIMISMO, LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO QUE EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS HAYAN CUBIERTO SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DE LOS PLA ESTABLECIDOS PARA ESE EFECTO, GOZARAN DE U ESTIMULO POR CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN UN BONIFICACION DEL 6% ADICIONAL EN EL MES D ENERO Y DEL 4% EN EL MES DE FEBRERO, DEB DO PRESENTAR PARA TAL EFECTO, SUS COMPROBAN DE PAGO DE LOS DOS EJERCICIOS INMEDIATOS AN RIORES.

ASI COMO EL ARTICULO 15 DE LA LEY EN MENC EL CUAL INDICA: LOS AYUNTAMIENTOS PODRAN AC DAR A FAVOR DE CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVES DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS CREADOS P TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZA SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2011, ESTIMULOS FISCALES A TRAVES DE BONIFI CIONES DE HASTA 100% DEL MONTO DEL IMPUES PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIOR

Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACION DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO. — — — — — — — — — — —

LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASI COMO LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU ORGANIMIENTO SE DETERMINARAN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO. — — — — — —

INDICANDO EL DIRECTOR DE CATASTRO: ESTO POR ACUERDO DE CABILDO; Y EXPONE SI SON DIEZ AÑOS A REGULARIZAR Y HACEN ESCRITURA PUBLICA, FACULTA AL AYUNTAMIENTO PARA QUE CONDONE EL 100% DE TODOS SUS ADEUDOS.

EN USO DE LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA PREGUNTA: QUIENES TIENEN DERECHO A ESTO. — — —

EL DIRECTOR DE CATASTRO RESPONDE: TODOS.

ASIMISMO ALUDE EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS QUE DICE: LOS AYUNTAMIENTOS PODRAN ACORDAR A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACION, SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2011, ESTIMULOS FISCALES A TRAVES DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 50% DEL MONTO DEL IMPUESTO A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2009 Y ANTERIORES. — — — — —

LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASI COMO LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO SE DETERMINARAN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO. — — — — — —

REMARCANDO EL DIRECTOR DE CATASTRO QUE EL 50% DE CONDONACION DE PAGO DE LOS QUE VENGAN A REGULARIZAR SU SITUACION DE ADEUDOS.

EN INTERVENCION EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: NO NOS PAGAN, EL QUE QUIERE LO HACE, NO SE HAN ENCONTRADO MECANISMOS PARA HACER QUE LOS CONTRIBUYENTES EN SITUACION DE REZAGO PAGUEN, NECESITAMOS APROBAR PARA MOTIVARLOS.

EL DIRECTOR DE CATASTRO EXPONE: LA LEY

NOS ESTA DANDO LAS FACILIDADES, EN IXTAPAN, CORTE-PEC DE HARINAS Y TONATICO ENTRE OTROS, SE RIFA DETERMINADO PREMIO A LOS CONTRIBUYENTES QUE DECIDEN REGULARIZAR Y SE LES DA SU VOLETO PARA QUE PARTICIPEN. — — — — — — — — — — —

EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE: QUE LA MOTO = CROSS, QUE SE ADQUIRIO PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, OBTENIDA DE LOS RECURSOS PROPIOS, PERO QUE NO ES LA ADECUADA, TENDREMOS QUE AUTORIZAR PARA QUE SE PUEDA UTILIZAR, NO SE TIENE QUE COMPRAR NADA SE DA COMO ESTIMULO, CON EL COMPROMISO DE QUE LO QUE SE OBTENGA DE LA RECAUDACION, LA REPONGAMOS A SEGURIDAD PUBLICA, CON UNA CUATRIMOTO ADECUADA PARA ELLOS. — — — — — — — — — — — —

EL DECIMO REGIDOR C. JUAN BELTRAN OCAMPO PREGUNTA: SE PUEDE DESVIAR ESE RECURSO. — —

EN INTERVENCION EL SINDICO MUNICIPAL EXPONE: NADAMAS LO VAS A CANJEAR. — — — — — —

EL DECIMO REGIDOR PREGUNTA: QUE PRECIO TIENE LA MOTO QUE SE VA A RIFAR. — — — — — —

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN CONTESTACION INDICA: AL REDEDOR DE $25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) — — — — — — — — —

EL DECIMO REGIDOR EXPONE: PORQUE NO SE HACEN TRES PREMIOS, LA GENTE NO LA VA A UTILIZAR TANTO. — — — — — — — — — — —

EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: PARA PODER ENAJENAR UN BIEN SE TIENE QUE HACER UN PROCEDIMIENTO PARA EVALUARLO; NOS ESTAMOS DESASIENDO DE UN BIEN PERO SE JUSTIFICA CON OTRO.

EL DECIMO REGIDOR INSISTE: SE LE PUEDE DAR ALGUN USO; UTILIZARLA PARA ENTREGA DE OFICIOS A DELEGADOS. — — — — — — — — — — —

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: NO SABEMOS DE LOS RECURSOS PROPIOS 2012, PROGRAMAS 2012, LO QUE SE PAGO DE LA QUINCENA, EL TESORERO ES LO QUE GUARDO DE 2011, Y CON EL PAGO QUE HIZO AYER, LA TESORERIA QUEDO EN CEROS. — — —

EL SINDICO MUNICIPAL INDICA: DE UNA VEZ HAY QUE

APROBARLO. — — — — — — — — — — —

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: AGILICEMOS ESTOS 16 O 17 DIAS, PORQUE LOS CONTRIBUYENTES NO SABEN CUANTO VAN A PAGAR. — — — — — — — —

EN INTERVENCION EL TERCER REGIDOR C. RAYMUNDO DIAZ GONZALEZ PREGUNTA: SERIA UNICAMENTE DE PREDIAL O TAMBIEN EN PAGO DE AGUA. — — — —

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN RESPUESTA INDICA: TODOS REGIDOR. — — — — — — — —

ASIMISMO COMENTA: PONGANSE DE ACUERDO CON EL DIRECTOR DE EDUCACION PARA EL MECANISMO A SEGUIR. — — — — — — — — — —

EL DECIMO REGIDOR SUGIERE: QUE SE HAGA PROMOCION CON LA DIFUSION. — — — — — — —

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA: SE PUEDE MANDAR HACER UNAS MANTAS O UNAS NINILONAS Y COLOCARSE EN PUNTOS ESTRATEGICOS, VOLANTES AL POR MAYOR. — — — — — — — — —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO SE ACUERDA OTORGAR EL 50% PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS; 50% EN AÑOS ANTERIORES A 2012 Y EL 100% A PERSONAS QUE VALLAN A ESCRITURAR; SOMETIDO A VOTACION EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QUE EL PRESENTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. — — — — — — —

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR C. RAYMUNDO DIAZ GONZALEZ INDICA: OMITIMOS MENCIONAR EL ARTICULO 20 DE LA GACETA DE GOBIERNO PUBLICADA EN FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2011 QUE MENCIONA: LOS AYUNTAMIENTOS PODRAN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACION DE SUS ADEUDOS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2012, ESTIMULOS FISCALES A TRAVES DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 50% DEL MONTO DE LA CONTRIBUCION A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2011 Y ANTERIORES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS. — — — — — —

Y COMENTA: EL AÑO PASADO QUEDO EN UN MES O DO
CUESTIONES DE CABILDO, Y PREGUNTA: LO DEJAMO
TAL CUAL COMO LO INDICA LA GACETA CON UN 50%.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SI LOGRAMOS
INCREMENTAR EL PAGO DE AGUA Y PREDIO EN SITUACIO
DE REZAGO, LOS BENEFICIOS SERAN PARA EL AYUN
TAMIENTO Y NOS QUEDAMOS CON LA SATISFACCION COMO
ADMINISTRACION EL LOGRAR QUE SE AUMENTARA EL
PADRON DE CONTRIBUYENTES.

EL SINDICO MUNICIPAL COMENTA: Y SE LOGRO
QUE MUCHOS QUE DEBIAMOS, NOS PUSIMOS AL CORRIE
TE.

PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL PUNTO
NUMERO NUEVE; MODIFICACION DE PRESUPUESTO DE
LAS ACCIONES DEL FORTAMUN, PARA CIERRE DE
EJERCICIO 2011; A SOLICITUD DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL, EN AUTORIZACION E INTERVENCION EL
TESORERO MUNICIPAL ING. FELIPE VERA DIAZ, SOLICI
TA AL H. CABILDO LA MODIFICACION DE PRESUPUESTO
DE LAS ACCIONES A REALIZAR CON RECURSOS DEL
PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTA-
LECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL RAMO - 33
DEL EJERCICIO 2011 COMO SIGUE:

No. DE OBRA	NOMBRE	LOCALIDAD	APROBADO ANTERIOR	AMPLIACION	DEDUCCION	TOTAL APROBADO
1	OBLIGACIONES FINANCIERAS (PAGO DE ISSEMYM)	TODO EL MUNICIPIO	551,121.00			551.121.00
2	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO (ENERO - DICIEMBRE 2011)	TODO EL MUNICIPIO	1,183,606.00			1,183,606.00
3	PAGO DE AGUAS NACIONALES DE CONCESION TITULO 04MEX105246/18HOGE99 EJERCICIO 2011	TODO EL MUNICIPIO	71,524.00			71,524.00
4	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO)	TODO EL MUNICIPIO	2,743,500.00		2,996.26	2,740,503.74
5	NOMINA PROTECCION CIVIL (PERSONAL OPERATIVO)	TODO EL MUNICIPIO	1,336,385.04		0.01	1,336,385.03
6	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.	TODO EL MUNICIPIO	385,431.50	29,444.27		414,875.77
7	LICENCIA OFICIAL COLECTIVA PARA PORTACION DE ARMAS DE 30 ELEMENTOS.	TODO EL MUNICIPIO	26,448.00		26,448.00	—
5	PAGO POR DIFERENCIA DE ADQUISICION DE ARNAMENTO DEL PROGRAMA FASP 2010	TODO EL MUNICIPIO	13,105.46			13,105.46

LOS INTERESES BANCARIOS $3,245.32 (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.), SE COMPENSAN CON EL DESCUENTO DE COMISIONES POR MANEJO DE CUENTA $1,016.16 (MIL DIECISEIS PESOS 16/100 M.N.), Y EN ACCION DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL $2,229.16 (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.). — — — —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO A VOTACION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QUE EL PRESENTE PUNTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. —

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO DIEZ: APROBACION DEL MONTO DEL FONDO FIJO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2012; EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE DICHO FONDO EL AÑO PASADO CORRESPONDIA A LA CANTIDAD DE $30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MN MENSUALES, POR LO QUE SOMETO A CONSIDERACION DE USTEDES QUE APROBEMOS LA CANTIDAD DE $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN.), DE FONDO FIJO REVOLVENTE YA QUE HAY OCASIONES QUE SE TIENE QUE SALIR Y NO SE LES OTORGA GASTOS A COMPROBAR Y ASI NO TENGAMOS ESA LIMITANTE. — — —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO QUE FUE A VOTACION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. — —

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO ONCE; APROBACION DE OBRA NUEVA CON RECURSOS DE INTERESES GENERADOS DEL PROGRAMA PAGIM EJERCICIO 2010 A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN AUTORIZAR EL INTERVENCION EL ING. JUAN JOSE CAMA TOLEDO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; EN USO DE LA PALABRA INDICA QUE LA CUENTA PAGIM 2010 GENERO LA CANTIDAD DE $38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y QUE POR LA NECESIDAD DERIVADO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA COMUNIDAD DE EL SITIO, SE REALIZARA LA CONSTRUCCION DE SANITARIOS PUBLICOS EN DICHA COMUNIDAD. — — — — — — — — —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO QUE FUE A VOTACION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. —

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOCE; ASUNTOS GENERALES: EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL H. CABILDO DE UN CONGRESO QUE SE LLEVO A CABO EN LA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN; ASISTIENDO AL MISMO EL ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDUVIGES NAVA ALTAMIRANO (FINADO), EL TESORERO MUNICIPAL EXTENDIO UN CHEQUE POR LA CANTIDAD

$16,000.00 (DIECISEISMIL PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE PIDO SE AUTORICE LA CANCELACION DE ESTA CUENTA, DERIVADO DE QUE LA PERSONA YA NO ESTA CON NOSOTROS PARA PODERLE COBRAR Y EN LAS CUENTAS DE LA TESORERIA APARECE COMO DEUDA Y MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO SOLUCIONARLO. — —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO A VOTACION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORIA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. —

A). A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN AUTORIZACION E INTERVENCION EL ING. FELIPE NERA DIAZ TESORERO MUNICIPAL; SOLICITA LA AUTORIZACION DEL H. CABILDO PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO PARA LA CREACION Y ADMINISTRACION DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL, EL PRESENTE CONVENIO, ES LA CREACION DEL FONDO QUE ESTARA A CARGO DE LA "SECRETARIA" POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARIA DE TESORERIA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS; MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA "SECRETARIA" A DESCONTAR Y RETENER EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDE A LOS AGUINALDOS A PARTIR DEL MES DE ENERO Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2012. — —

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE AL TERMINO DEL AÑO Y DE LA ADMINISTRACION, TODOS OBTENGAMOS NUESTRO AGUINALDO, Y PODERLES PAGAR A LOS EMPLEADOS LO QUE LES CORRESPONDE. — — — — — —

EN INTERVENCION EL TESORERO MUNICIPAL INDICA: QUE EN EL AÑO 2011 LA CANTIDAD OBTENIDA POR ESTE FONDO FUE DE $3,722,796.66 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOSMIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), Y PARA ESTE 2012 SE OBTENDRIA LA CANTIDAD DE — $3,879,154.12 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS —

12/100 M.N.) ESTA DIFERENCIA SE DEBE AL AUME
DEL 4.2% Y EL DESCUENTO POR LA SECRETARIA A
ESTE AYUNTAMIENTO SERIA DE LA CANTIDAD DE —
$352,650.37. (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SE
CIENTOS CINCUENTA PESOS 37/100 M.N.) — — — —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE
PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO A VOTACION EL S
CRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE, DE QUE EL
SENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD,
LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. — —

EL PRIMER REGIDOR C. MARIO JUAREZ RONCES INDI
SI CON ESO SE RESUELVE QUE POR LO MENOS LOS AG
NALDOS SE COBREN. — — — — — — —

B). EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MU
PAL EXPONE AL CABILDO LA POSIBILIDAD QUE AL TERM
DE LA ADMINISTRACION Y SI LAS CONDICIONES ECONOMIC
LO PERMITEN, OTORGAR UN BONO AL PRESIDENTE MUN
PAL, SINDICO, REGIDORES Y PERSONAL DE CONFIANZA
INTEGRA EL H. AYUNTAMIENTO. — — — — — —

EN INTERVENCION EL DECIMO REGIDOR PREGUNTA
INQUIETUD ES QUE NO SEA VALIDO, Y SI SE VAN A QUE
DEUDAS PARA EL OTRO AYUNTAMIENTO, ESA ES MI DU
QUE NOS AUTORICEMOS UN BONO E INCREMENTAR LA D
PARA EL AYUNTAMIENTO. — — — — —

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA: NO TENEM
LA CAPACIDAD FINANCIERA O HACEMOS OBRAS O PAGA
LAS DEUDAS. — — — — — — — —

EL DECIMO REGIDOR SEÑALA: ADEMAS ES ALGO
MUY CRITICABLE. — — — — — — —

EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDIC
SI PODEMOS HACERLO LO HACEMOS, SI NO, NO. —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE
PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO QUE FUE A VOTA
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QU
PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMID
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

C). EN OTRO PUNTO, INDICA EL PRESIDENTE MUNIC
ES EN REFERENCIA A LOS JUGUETES QUE SE OTORGAR
EN EL EVENTO A NIVEL REGION Y EN EL CUAL ASISTI
A LA CIUDAD DE TENANCINGO 51 NIÑOS DE NUESTRO

MUNICIPIO, A ESTE EVENTO CONVOCO EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y POR ESO MISMO SE REGALARON BUENOS JUGUETES; 10 BICICLETAS, 2 JUEGOS QUE COSTARON $4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO Y LOS DEMAS JUGUETES BUENOS Y DE PRECIO ALTO.

ASI MISMO EL DIA SABADO 14 DE ENERO SE LLEVO A CABO EL FESTIVAL DE DIA DE REYES QUE ORGANIZO EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, EN COORDINACION CON EL AYUNTAMIENTO ENTREGANDO JUGUETES A 800 NIÑOS, MAS 10 BICICLETAS TODO ELLO CON UN MONTO DE $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SE OTORGARON DE LA TESORERIA MUNICIPAL, POR LO QUE SOLICITO SU APROBACION PARA PODER JUSTIFICAR EL GASTO.

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO QUE FUE A VOTACION EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE, QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR EXPONE: INDUDABLEMENTE SON ACCIONES BUENAS, PERO TAMBIEN DE MUCHO INTERES, LO UNICO QUE PIDO ES QUE SE NOS COMENTE ANTES DE LLEVAR SE A CABO.

EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA: LA INTENSION ERA COMUNICARSELOS; DEBIDO A QUE SE TUVIERON LAS VACACIONES Y LA SESION DE CABILDO SE LLEVO A CABO POSTERIOR AL EVENTO, NO HUBO LA OPORTUNIDAD DE COMENTARLES, PERO YO COINCIDO CON USTED, ANTES DE OTORGAR PRIMERO ES AUTORIZAR, EN ADELANTE ASI SE HARA.

D). EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: REGIDOR MARCELO, ME PARECE QUE TIENES UN PUNTO A TRATAR.

EN USO DE LA PALABRA EL QUINTO REGIDOR C. MARCELO FUENTES FUENTES EXPLICA: ES EN REFERENCIA AL FIERRO QUEMADOR, ES UN REQUISITO QUE LOS ANIMALES VALLAN FIERRADOS.

EL PRIMER REGIDOR INDICA: ESTA INSTITUIDO LA QUEMA DE FIERRO ERA OBLIGATORIO.

EL SINDICO MUNICIPAL EXPONE: TIENE RAZON MARCE-
LO, LOS ANIMALES TIENEN QUE ESTAR IDENTIFICADOS.
EL DECIMO REGIDOR PREGUNTA: LLEVARIA EL-
SELLO DEL MUNICIPIO.

EN INTERVENCION EL SEXTO REGIDOR C. HUMBERTO
MONTERO RODRIGUEZ INDICA: EL DEL MUNICIPIO Y -
TAMBIEN PUEDE LLEVAR EL PARTICULAR, ASI SI LLEGA
A HABER UN BROTE DE ENFERMEDAD, SE IDENTIFICA
RIA A LOS PROPIETARIOS Y UNICAMENTE SE PONDRIA
EN CUARENTENA ESA GANADERIA Y NO TODA LA LO-
CALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL
EXPONE: POR ESO MISMO SI QUIEREN QUE SE CONTEM
PLE DENTRO DEL BANDO MUNICIPAL, PLATIQUENLO CO
EL ASESOR JURIDICO PARA TOMAR ESTE PUNTO EN
CUENTA.

E). EN OTRO PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPO
CON ANTERIORIDAD INSISTI MUCHO EN CONTAR CON UN
ORGANIGRAMA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M
HACE LLEGAR UNA PROPUESTA, EL ECHO DE QUE CUA
DO ESTAMOS FUERA CRITICAMOS, SE LOS DEJO PA
QUE LO ANALICEN; COMO AYUNTAMIENTO NO CONTA
MOS CON UNO SI LES PARECE O LAS OBSERVAC
NES QUE SE TENGAN QUE HACERLE.

EL DECIMO REGIDOR PREGUNTA: CON QUE OBJ

EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL COM
TIA: QUE SE RESPETEN JERARQUIAS Y EN LA PROXI
SESION LO COMENTAMOS, ANALICENLO Y EN OTRA
SESION DE CABILDO SERA APROBADO SI LES PARE
PARA QUE ENTRE EN FUNCIONAMIENTO.

EL PRIMER REGIDOR EXPONE: UN COMENTARIO E
ORGANIGRAMA EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL ESTI
QUE EMPIEZA POR EL AYUNTAMIENTO.

EL DECIMO REGIDOR INDICA: LO ANALIZAMOS

F). EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE
MUNICIPAL COMENTA: HACE UNOS DIAS EL NUEVO
CRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EXPUSO QUE
TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
NICIPAL, MEDIANTE CONVENIO FIRMADO SECRETA
DE SEGURIDAD CIUDADANA - AYUNTAMIENTO, ESTA

OBLIGADOS A PRACTICARSE UN EXAMEN PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DE LOS ELEMENTOS MUNICIPALES ENTRE ELLAS LA CONFIABILIDAD, DERIVADO DE QUE ANTES SE CONTRATABAN DE MANERA IRRESPONSABLE SOLO POR SER CONOCIDOS, FAMILIARES O COMPADRES, DICHO EXAMEN PERMITIRA QUE LOS ELEMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEAN RETIRADOS DE SUS FUNCIONES.

EN USO DE LA PALABRA EL DECIMO REGIDOR PREGUNTA: QUE VA A PASAR CON LOS ELEMENTOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS.

EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: LOS DESPEDIREMOS.

EL DECIMO REGIDOR SUGIERE: O CAMBIARLOS A OTRA AREA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE: LO VALORAMOS, SE TIENE EL COMPROMISO QUE A PARTIR DEL 15 DE ENERO SE LES AUMENTARA LA CANTIDAD DE $ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LOS POLICIAS, NO PODEMOS MAS, ASI MISMO SE TIENE PENDIENTE EL QUE VENGA A COMPARECER EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, PROPONGO QUE SEA LA PROXIMA SESION Y QUE EXPONGA EN QUE CONSISTE EL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA Y SI ES NECESARIO ANEXARSE AL BANDO MUNICIPAL.

6). EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL H. CABILDO LA POSIBILIDAD DE CAPTAR DE MANERA INDEPENDIENTE LOS RECURSOS PROPIOS QUE PERCIBE EL AYUNTAMIENTO, Y QUE DICHOS RECURSOS SEAN UTILIZADOS PARA APOYOS A COMUNIDADES Y BARRIOS, ASI COMO A FESTEJOS DE FECHAS IMPORTANTES COMO (DIA DE LAS MADRES, DIA DEL MAESTRO, FIESTA PATRONAL ETC.), PARA ASI UTILIZARLO EN LO YA EXPUESTO Y NO TOMAR DE LOS RECURSOS QUE NOS MINISTRAN CADA MES Y LA TOTALIDAD QUE CAPTE LA TESORERIA NOS ENTREGUE UN INFORME MEN-

SUAL Y SE DESTINE A ESTE TIPO DE GASTOS.

EL DECIMO REGIDOR INDICA: ME GUSTARIA QU PRESUPUESTARA UNA CANTIDAD FIJA POR COMUNID

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: TODOS L RECURSOS QUE CAPTEMOS QUE SE VALLAN A UNA CUENTA, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN APOYOS F FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO. — — — —

EN INTERVENCION EL TERCER REGIDOR MEN TENGO EL CONOCIMIENTO QUE LO RECAUDADO D PAGO DE AGUA, DE ACUERDO A LA LEY, NO SE D DE TOMAR ESE DINERO, PERO ME VOY A LO Q DIGA EL CABILDO. — — — — — —

EN CONTESTACION EL PRESIDENTE MUNICIPAL CO TA: LO CHECAMOS CON EL ASESOR JURIDICO. —

EL OCTAVO REGIDOR HACE MENCION: ME PAR BUENA LA PROPUESTA. — — — — —

EL DECIMO REGIDOR SUGIERE: SE PUEDE CREAR UN FONDO PARA UNA EMERGENCIA. —

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: AL ME QUE SEPAMOS A DONDE SE VA LO RECAUDADO.

EN INTERVENCION EL SINDICO MUNICIPAL CO TA: COMO ACLARACION SOLO PARA CONFIRMAR QUE SE DIJO, QUE TODOS LOS GASTOS SEAN A DOS POR CABILDO. — — — — —

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESEN PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO QUE FUE A VO CION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FE QUE EL ACUERDO FUE APROBADO POR UNA NIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE H LUGAR. — — — — — —

H). EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA DE O ASUNTO PENDIENTE DE TRATAR Y EXPONE: ES REFERENCIA A LA AMBULANCIA, EN EL CABILD PASADO SE QUEDO QUE EN ESTA SESION SE VALO SU USO, YA QUE LOS FINES DE SEMANA NO HAY QUIEN SERVICIO Y LA ENCARGADA DE PROTECCION CIVIL TIE SU TELEFONO DESCONECTADO PARA PODER ATENDE LLAMADAS, POR LO QUE SUGIERO LA PONGAMOS A DI SICION DEL DIF, ES MI PROPUESTA, SI USTEDES TIENEN OTRA, ADELANTE. — — — —

EL SINDICO MUNICIPAL INDICA: EN ESTOS MOMENTOS ESTA TIRADA EN LA MORA SE LE PONCHARON 2 LLANTAS, ADEMAS NO TENGO INCONVENIENTE QUE SE PASE A OTRA AREA, EL UNICO PROBLEMA ES QUE TODOS RECURREN A MI.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE: LO UNICO QUE QUIERO ES QUE ESTE AL 100% Y LOS 367 DIAS DEL AÑO Y QUE NO SE LE NIEGUE EL SERVICIO A NADIE.

EN RESPUESTA EL SINDICO MUNICIPAL COMENTA: YO LES DOY EL 100% DE APOYO A QUIEN LO REQUIERA.

EN INTERVENCION EL DECIMO REGIDOR PREGUNTA: LA CAMIONETA ROJA QUE EXISTE EN EL SISTEMA DIF, ES PARA TRANSPORTAR A PERSONAS QUE ASISTEN A TERAPIAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: SI PERO ES POCO ESPACIO Y NO SE UTILIZA SOLO PARA ELLO, Y EXPONE: QUE SIGA BAJO TU TUTE LA SINDICO, NADAMAS TE PIDO QUE LE DESIGNES UN ESPACIO AL CONDUCTOR, QUE LO TENGAS CONTROLADO Y SI HAY MOMENTOS EN QUE NO TENGA TRABAJO, MANDALO A SU CASA Y CUANDO LO NECESITES LE MARCAS, LO IMPORTANTE ES QUITAR LA MALA IMAGEN QUE DA EN LA BODEGA MUNICIPAL.

1). EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA; COMO ULTIMO PUNTO; EL DIF MUNICIPAL SOLICITA A ESTE AYUNTAMIENTO UN PRESTAMO POR LA CANTIDAD DE $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN.) PARA EL PAGO DE MENSUALIDAD DE LA CAMIONETA NUEVA QUE ADQUIRIO EL DIF CUANDO ERA PRESIDENTA LA ENTONCES LIC. OELIA MARIANA NAVA BAHENA, LA CUAL TUVO UN COSTO DE $330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MN) Y ELLA SOLO OTORGO A LA AGENCIA UBICADA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA MORELOS, LA CANTIDAD DE $165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN). LA MANDA A UN SERVICIO Y LA AGENCIA LA RECOGE POR FALTA DE PAGOS.

DERIVADO DE ESTA SITUACION EL DIF MUNICIPAL - SOLICITA EL PRESTAMO DE $50,000.00 (CINCUENTA - MIL PESOS 00/100 MN.) PARA PODER ACOMPLETAR LA - CANTIDAD DE $82,500.00 (OCHENTA Y DOS MIL QUI- NIENTOS PESOS 00/100 MN) QUE LES FALTA.

EL TERCER REGIDOR PREGUNTA: SI HAY RECURSO - PARA HACER ESO.

EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: TESORERIA YA CAPTO LA CANTIDAD DE $80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN).

EL SINDICO MUNICIPAL HACE HINCAPIE: NO HAY QUE - PERDER ESA CAMIONETA POR $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN.)

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO QUE FUE A VOTACION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE DE QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANI- MIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

1). EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR PROFR. MELQUIADES DE LA ROSA DIAZ, INDICA QUE TIENE UN PUNTO A TRATAR EXPONIENDO; ES EN RE- FERENCIA AL SERVICIO QUE BRINDA EL CARRO DE- BASURA PARA LA COMUNIDAD DE MAMATLA Y FUAR- UN DIA PARA QUE EL CONSERJE DE LA PRIMARIA - ESTE AL PENDIENTE.

EN RESPUESTA EL NOVENO REGIDOR INDICA; AN- TES DE QUE EL JEFE DE PERSONAL C. FERNAN- DO RODRIGUEZ SANCHEZ, SE METIERA EN ESTO ROLES DE LOS VEHICULOS DE LIMPIEZA; ESO NO - PASABA, TRABAJABAMOS DE MANERA COORDINADA Y CADA COMUNIDAD TENIA UN DIA ESPECIFICO PARA QUE LOS VEHICULOS PASARAN A RECOGER LA BASUR

EL SINDICO MUNICIPAL EXPONE: LA PROBLEM TICA EN CUANTO A ESTE SERVICIO ES POR LA GENTE CON FALTA DE CULTURA, EN LA FUENTE DE TRES CA- RAS, HAY UN TIRADERO AUNQUE LOS BOTES ESTEN - VACIOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN RESPUESTA INFO MA Y PROPONE: LA GENTE QUE TENIA EL AYUN

MIENTO LABORANDO EN TOLUCA YA NOS DEMANDO, CON LO QUE YA NO SE VA A PAGAR DE SUELDOS A ESTAS PERSONAS, CONTRATEMOS MAS BARRENDEROS, POR LO QUE SOLICITO QUE DE ACUERDO AL ORGANIGRAMA, SE ORGANIZARAN LAS AREAS Y SE DARA SERVICIO OPORTUNO A LA CIUDADANIA.

K). EL PRIMER REGIDOR MENCIONA DE UN PUNTO E INDICA: SOLO UN COMENTARIO, EL DIA DE AYER NOS QUISIERON ENTREGAR LAS ACTAS DE CABILDO, NO LAS ACEPTE PORQUE CONFORME A LA LEY NO ESTAN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, CUANDO TU ERAS SECRETARIO Y CERTIFICABAS ERA LA MANERA CORRECTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN CONTESTACION MENCIONA: ES UN LEGAJO QUE ES VALIDO Y SE ESTA CERTIFICANDO, QUE TE LAS CERTIFIQUEN COMO LAS SOLICITAS.

L). EL DECIMO REGIDOR EXPONE DOS PUNTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE SU COMISION E INDICA: PARA QUE MI PERSONAL PUEDA CUMPLIR CON SU TRABAJO, NECESITAMOS QUE SE LES OTORGUE MATERIAL Y HERRAMIENTAS SOLICITADAS, NO TENEMOS, ASI COMO UN VEHICULO PARA SU TRANSPORTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN RESPUESTA COMENTA: YA ESTA AUTORIZADO, EN BREVE SE LE HARA LLEGAR LA HERRAMIENTA Y EN CUANTO A VEHICULO, PONGASE DE ACUERDO CON EL DIRECTOR DEL PARQUE VEHICULAR.

M). ASI MISMO EL DECIMO REGIDOR HACE INCAPIE DE OTRO PUNTO EL CUAL MENCIONA: NO TENEMOS LUZ EN EL MERCADO SE REQUIERE PARA LOS PASILLOS, PATIOS Y LAS OFICINAS QUE AHI SE ENCUENTRAN.

EN CONTESTACION EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: A PROPOSITO DE ESTE PUNTO: REGIDORA PAZ, USTED SE DIO CUENTA DEL CABLEADO QUE COLOCARON FUERA DEL MERCADO, NO SE VALE, SE VE FEO, METASE EN ESTE ASUNTO, NO PUEDEN VENIR Y DISPONER ASI DE UNAS INSTALACIONES

HABLE CON COMISION FEDERAL O AL INAH, DEBE-
TENER UNA DISTRIBUCION INTERNA, PARA ESO EXIS
TEN LOS TABLEROS DENTRO DEL MERCADO PAR
SU UTILIZACION, LE ENCARGO Y ME AVISA.

N).- EN USO DE LA PALABRA EL NOVENO RE
GIDOR INDICA DE UN PUNTO: SOLO COMENTAR QUE
CON ANTERIORIDAD TENIA A MI CARGO 3 MON
TEROS, PRIMERO QUITARON A PABLO Y AHORA
LOS QUITARON TOTALMENTE, DERIVADO DE ESO
ESTAN TALANDO EL MONTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN RESPUESTA M
CIONA: ESO FUE PORQUE SE LES VEIA EN ESTA
INCONVENIENTE, COINCIDO CON USTED, PLATICANDO
CON EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, SE PONDR
PROTECCION AL PLAN DEL BAILE CON CADENA.

EL SINDICO MUNICIPAL MENCIONA: ES IMPORTA
TE LO DEL GUARDA BOSQUES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: VEAN AL JEF
DE PERSONAL QUE PONGA LA GENTE NECESARI
PERO QUE HAGAN SU TRABAJO, PORQUE EL ENCA
GADO, ISIDRO LLEGA A SU TRABAJO A LAS ONCE
A LAS DOS DE LA TARDE YA VIENE DE REGRESO

Ñ). EN USO DE LA PALABRA EL NOVENO REG
DOR HACE UNA PETICION Y MENCIONA: EN LA OFIC
QUE OCUPA LA NOVENA Y DECIMA REGIDURIAS TE
MOS UNA MAQUINA VIEJA, CONSEGUIMOS UNA COMPU
DORA, PERO NO TENEMOS IMPRESORA.

O). EN RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CO
MENTA: COMPRENLA, QUE LE DEN EL R.F.C. DEL AY
TAMIENTO Y NOSOTROS SE LA PAGAMOS..

P). EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGID
INDICA DE UN PUNTO EL CUAL EXPONE; ME SUGIRIO
EL DIRECTOR DE AGUA PLANTEAR AL CABILDO, LA
POSIBILIDAD DE INCREMENTAR EL COSTO DE VIAJE
DE AGUA CON LAS PIPAS, PARA MINIMO RECUPERAR
LO DEL DIESEL, YA QUE SUS COSTOS SON BAJOS
SERIA AUMENTAR $ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 MN
MAS A LO QUE SE VIENE PAGANDO.

EL PRIMER REGIDOR INDICA: QUE SE COMPENSE
HAY COMUNIDADES QUE NO TIENEN PARA PAGAR LA CA

TIDAD COMO HUITZOLTEPEC, SAN ANTONIO AMEALCO, HUAXTITLA. — — — — — — — — — —

SUGIRIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL PAGO SEA DE $250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y LAS MAS LEJANAS EN $300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN.) PARA QUEDAR COMO SIGUE: — — — — —

N.P.	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	COSTO DE LA PIPA	APROBADO
1	LOS EJIDOS	$ 170.00	$ 250.00
2	CABECERA MUNICIPAL	$ 170.00	$ 250.00
3	COECILLOS	$ 170.00	$ 250.00
4	APETLAHUACAN	$ 170.00	$ 250.00
5	LOS PLANES VISTA HERMOSA	$ 170.00	$ 250.00
6	CORONAS	$ 170.00	$ 250.00
7	TEPEXTITLA 2DA. SEC.	$ 170.00	$ 250.00
8	EL CORTIJO	$ 170.00	$ 250.00
9	LAS HUERTAS	$ 170.00	$ 250.00
10	EL SITIO	$ 170.00	$ 250.00
11	SAN JERONIMO	$ 170.00	$ 250.00
12	ZACUALPILLA	$ 170.00	$ 250.00
13	LA LUZ	$ 170.00	$ 250.00
14	EL DESPOBLADO	$ 170.00	$ 250.00
15	RIO FLORIDO 1A. SEC.	$ 220.00	$ 300.00
16	TRES CRUCES	$ 220.00	$ 300.00
17	RIO FLORIDO 2A SEC.	$ 220.00	$ 300.00
18	HUITZOLTEPEC	$ 220.00	$ 300.00
19	SAN ANTONIO AMEALCO	$ 300.00	$ 300.00
20	LA COFRADIA	$ 300.00	$ 300.00
21	HUAXTITLA	$ 300.00	$ 300.00

SOMETIDO QUE FUE A DISCUSION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y SOMETIDO QUE FUE A VOTACION EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAFE, DE QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. — — — — — — —

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESION DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA TRECE —

DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, PREVIA CLAUSURA Q
HIZO EL PRESIDENTE MUNICIAL, LEVANTANDOSE LA
PRESENTE PARA SU CONSTANCIA LEGAL. — —

DAMOS FE:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ

LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTANEDA
SINDICO MUNICIPAL

Bloo Profesta Punto No. 9
Mg Lectura de Datos

C. MARIO JUAREZ RONCES
PRIMER REGIDOR

C. ALEJANDRO DIAZ ROSAL
SEGUNDO REGIDOR

C. RAYMUNDO DIAZ GONZALEZ
TERCER REGIDOR

C. PASCUALA ROGEL VALL
CUARTO REGIDOR

C. MARCELO FUENTES FUENTES
QUINTO REGIDOR

C. HUMBERTO MONTERO RO
SEXTO REGIDOR

PROFRA. MA. DE LOURDES PEREZ SAMA
SEPTIMO REGIDOR

PROFR. MELQUIADES DE LA ROSA
OCTAVO REGIDOR

C. JUAN ROMERO BAHENA
NOVENO REGIDOR

C. JUAN BELTRAN OC
DECIMO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
ZACUALPAN, MEX.

C.P. ROBERTO LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO